

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de alimentación de las internas del módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Santa Cruz de Tenerife.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la gestión de servicio siguiente

1. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de alimentación de las internas del módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Santa Cruz de Tenerife.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de agosto de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiendo ser prorrogado previa expresa autorización justificada.

3. *Presupuesto máximo:* 39.375.000 pesetas (875 pesetas interno/día, desayuno 10 por 100, comida 50 por 100 y cena 40 por 100).

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 200.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* No se precisa.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 7, apartado 4, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de julio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-3354054), y ser

necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.-El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.-38.017.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de la cafetería de funcionarios del Centro Penitenciario de Málaga.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la gestión de servicio siguiente

1. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de la cafetería de funcionarios del Centro Penitenciario de Málaga.

2. *Declaración de urgencia:* El presente contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Plazo de ejecución:* Desde el décimo día siguiente a la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995, con prórrogas automáticas por trimestres naturales, hasta un máximo de dos años.

4. *Canon a satisfacer a la Administración:* Mínimo de 50.000 pesetas/mes.

5. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 125.000 pesetas y la definitiva de 250.000 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* No se precisa.

7. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

8. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 7, apartado 4, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de junio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de julio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-3354054), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.-El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.-38.016.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de los locales del departamento, sitios en paseo de la Castellana, 5 y 64 y calles Amador de los Ríos, 2 y 7; Pradillo, 38 y 40; Cea Bermúdez, 35 y 37; Fernando el Santo, 23; Zurbano, 6 y 16; Ocaña, 151; Ayala, 5; Gran Vía 76, 8.ª y San Bernardo, 19 y 21 y anexo 45 y 62, de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 3 de abril de 1995, ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de los locales del departamento, sitios en paseo de la Castellana, 5 y 64 y calles Amador de los Ríos, 2 y 7; Pradillo, 38 y 40; Cea Bermúdez, 35 y 37; Fernando el Santo, 23; Zurbano, 6 y 16; Ocaña, 151; Ayala, 5; Gran Vía 76, 8.ª y San Bernardo, 19 y 21 y anexo 45 y 62, de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996, a favor de la empresa «Técnicas de Administración y Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 80.975.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1995.-El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.-27.709-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación del espacio bajo cubierta en el edificio del Gobierno Civil de Salamanca.

Esta Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público abierto, del contrato de las obras de adecuación del espacio bajo cubierta en el edificio del Gobierno Civil de Salamanca, a favor de la UTE, formada

por las empresas «Viara, Sociedad Anónima» y «Riesmann, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal G-81079899, con domicilio en Madrid, calle Fomento, número 23, en un importe de 72.816.361 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—27.705-E.

Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 3 de julio de 1995, a las diez horas, tendrá lugar en Dependencias de esta Comandancia, calle Guzmán el Bueno, número 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 135 armas cortas y 89 largas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, lo que debe ser documental y acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, de nueve treinta a trece horas, en locales de esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta de Subasta.—35.930.

Resolución de la 131.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 28 de septiembre de 1995, a las diez horas, tendrá lugar en la Dependencia de esta Comandancia, calle Victor Moreno Márquez, 8, modalidad Pliego cerrado, subasta de 24 armas cortas y 160 largas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documental y acreditado.

Estarán expuestas al público los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de septiembre de 1995, de nueve treinta a trece horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público, información sobre precios de salida y documentos para licitar.

Badajoz, 30 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta de Subasta, Antonio Calle Arcal.—36.365.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra, comprendido en el expediente número 299951140079.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Pascual González, Sociedad Limitada», con domicilio en Burgos, calle Juan Albarelos, número 1, con código de identificación fiscal B09039082, por importe de 11.897.200 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de remodelación de aseos dormitorio tropa, grupo VII/51, Burgos».

Burgos, 24 de abril de 1995.—El Comandante Ingeniero, Jefe interino, Eloy Angel González Esteban.—27.731-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 1-IS/95, «Ultramarinos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, que con fecha 22 de marzo de 1995 fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma Gabriel García Ferrer el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 27.546.326 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Segovia; los lotes 2, 4 y 5 para la provincia de Madrid y los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 73.378.434 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.174.121 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 4.478.690 pesetas; a la firma «Planific, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 37.876.198 pesetas; a la firma «Sarro Clemente, Sociedad Limitada», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.989.417 pesetas; a la firma «Gallina Blanca, Sociedad Anónima», el lote 4 para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 442.811 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 2, 3 y 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 10.793.362 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.465-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 2-IS/95, «Bebidas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 22 de marzo de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Cruzcampo, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 13.500.000 pesetas; a la firma «La Casera, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 15.813.546 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», los lotes 3 y 5 para la provincia de Madrid, los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Ciudad Real, los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Cáceres, el lote 5 para la provincia de Toledo y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 45.454.138 pesetas; a la firma «Casbeqa, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 480.479 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.905.152 pesetas; a la firma Gabriel García Ferrer, el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 6.886.581 pesetas; a la firma «La Flor de Yébenes,

Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 434.505 pesetas; a la firma Pedro Olmos Tejedor, los lotes 4 y 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 765.208 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 4.760.391 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.464-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente núm. 4-IS/95, «Congelados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que con fecha 22 de marzo de 1995 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestre de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 4 para la provincia de Madrid y el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 75.911.437 pesetas; a la firma «Mar-Go, Sociedad Limitada», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.085.535 pesetas; a la firma «Antonio Castrillo del Barrio», los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 5.031.685 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 5.957.092 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 80.297.540 pesetas; a la firma «Felipe Ruz Brasal», los lotes 2 y 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 9.393.994 pesetas; a la firma «Angel Luis Salgado Conejero», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 6.337.564 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 11.713.738 pesetas; a la firma «Cárnicas Eresma, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 355.911 pesetas; a la firma «Francisco Mendoza Cisneros», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 869.649 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 19.025.855 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.460-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 6-IS/95, «Pan, repostería y helados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 22 de marzo de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Suministros El Siglo, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe